

Sesion Ordinaria N° 07

Alcaldía Municipal de Quaimalo,
Francisco Morazán, día Viernes 31 de
Marzo del Año 2023, siendo las
2:07 p.m. Procedió el Sr. Alcalde
Municipal Dr. Nelson René Chávez
Bernández, Vice Alcalde Municipal
Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Litona
con la asistencia de los Señores
Regidores Municipales por su orden:
I Henry Armando Raudales Heralta
II María Auxiliadora Brueta Busto
III Jessy Edelmira Aguilar Godoy
IV Edilberto Estrada Valladores
V Junior Ivan Iñan Oviedo
VI Juan Carlos Fletes Coto
VII José David Arteaga Chiles.

Con excusa la sra. Regidora VI Karla
Jamileth González Radilla.
Contando con la asistencia del Abog.
Andrés Asfuro Rodríguez, Asesor
Legal y Comisionado Municipal Sr.
José Daniel Rivera Andino. Y por
ante Infrascrita Secretaria Municipal
que autoriza y da fe procediendo en
el orden siguiente:

- 1º Oración Sr. Gustavo Pleitez Litona
 - 2º Comprobación quórum, Secretaria Mpal.
 - 3º Apertura de la Sesión por el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson René
Chavez Bernández.
 - 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda.
 - 5º Lectura, discusión y aprobación de
acta anterior.
 - 6º Participación de Ing. Orlyn Ariel
Alvarado, IHCAFE.
- ✱ Plan de Inversión para Renova-
ción de 200 M2 de Café, 600,000

Plantas, beneficiando a 200 productores
Inversión de Municipalidad L. 920,000.00.
(Compra de semilla mejorada, desinfectante de suelo, bolsa, fertilizantes)

Inversión IHCAFE L. 400,000.00 y Contraparte productor L. 3,400,000.00. Resumen apoyo Municipal: Renovación de fincas L. 920,000.00, Mantenimiento de fincas L. 228,420.00, Hortalecimiento cuadrillas de intervención en manejo de tejidos L. 343,055.75. Total L. 3,291,475.75.

La principal función de IHCAFE es brindar asistencia técnica a los productores.

Cosecha 2015-2016, producción de 102,000 quintales, 2016-2017, producción de

1,000 q, 2017-2018, producción de 99 quintales, 2018-2019, producción de 120,000 quintales (siendo esta la cosecha más alta que ha tenido la agencia de Guaimara. 2019-2020, 74,000 q 2020-2021, 300q. La última cosecha que se dio fue de 50,000 q tenemos una disminución del 43% de la producción.

La agencia de Guaimara atiende a Talara y Oriva. Los factores negativos que se presentan en el Municipio son: emigración, escasez mano de obra, incremento de costo del jornal, falta de financiamiento, tendencia de precios bajos, las fincas solo han sido vistas como medio de subsistencia y no como empresa, cambio climático a nivel global, cambio de cultivo, y préstamo de IHCAFE con Banco Atlántida. La renovación de fincas solo incluye a los pequeños productores.

I Participación de los Señores Corporativos: Junior, Iliás, Auxiliadora Brayeta y David Arteaga, a lado uno de

los interrogantes el Ing. Alvarado
dió respuesta.

(B)

- II Expresa el Sr. Alvalde, el proyecto
es interesante porque trata de
reactivar la economía del Muni-
cipio con el tema de la producción
del café. Lo correcto es que se
forme una comisión para hablar
con la Licda Cárcamo para revisar
de dónde podemos obtener fondos
y hasta dónde podemos llevar. Ya
que el presupuesto de este año
está comprometido. La Corporación
en Pleno, estamos interesados en
el proyecto. nos sentimos orgullosos
que Quaima es el mayor produc-
tor de café del Norte de Francisco
Morazán. La comisión queda inte-
grada por los señores Corporativos
Junio Ibarra, Auxiliadora Arqueta
y David Arceaga.

I

(C)

7º Correspondencia:

I

- A) Solicitud compra de una consola
de 24 canales de entrada y dos
parlantes para uso de la Iglesia
Pentecostal HI, Barrio Cristo Rey
Se adjunto cotizaciones por valor
de L. 42,800.00. Att. Cristóbal
Alvarado, Pastor, Elida Gonzalez
Secretario.

8º

A)

- I La Honorable Corporación Municipal
en Pleno "A WERDA" por falta de
presupuesto municipal no se puede
brindar apoyo por todo el valor de la
consola, que el Depto de Presu-
puesto revise el renglón presu-
puestario y conforme a la dispo-
nibilidad financiera se les
colabore.

- ado
ecto
de
ini-
ción
se
ablar
guir
ondos
go
no
oración
s en
ellas
produce
reito
nte-
ivos
ueta
- ola
dor
ig
I Rey
alos
alez
- ipal
de
de
le la
1-
1-
po-
- B) Solicitud para construcción de techo de Iglesia Pentecostal, aldea Riito Negro. Se adjunta lotizaciones por un valor de L. 51,037. Att. Alberto Joel Valeriano, Ministro.
- I La Honorable Corporación Municipal en Pleno "ALUERDA" 1º Presentar documentación que acredite que el predio le pertenece a la Iglesia. 2º Por falta de presupuesto municipal no se puede brindar apoyo, por todo el valor de la construcción de techo, que el IDpto de Presupuesto revise el renglón presupuestario y conforme a la disponibilidad financiera se le colabore.
- C) Solicitud de alcantarilla en Colonia 23 de Noviembre, al frente de la vivienda del sr. Marcos Gutiérrez. Se adjunta fotografías. Att. Santos Ventura Sánchez Mejía, Pastor Iglesia Metodista de Vida.
- I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "ALUERDA" Aprobar la solicitud tal como queda relacionada.
- 8º Informes Varios:
- A) Informa el sr. José David Arteaga, se llevó a cabo la inauguración simbólica al proceso de construcción de campo de fútbol de la Colonia 23 de Noviembre. Ofrecio disculpas a la Corporación Mpal. por la falta de invitación para su asistencia, esto debido a la premura con que se realizó y por falta de experiencia. El proyecto ya está en proceso, después de Semana Santa se inicia el trabajo; el levantamiento topográfico ya se hizo, se habló para la construcción del pozo que tiene

programado UMASAG, pero se puede coordinar con los ingenieros para esta situación. Existe convenio donde se establece la administración del estadio. Se está gestionando con el Ing de la obra si se puede lograr que CONDEPOR realice la construcción del muro perimetral

I Expresa el sr. Vice Alcalde, me sorprendió que de parte de la Corporación no se tuvo asistencia, pero en el chat de la Corporación no se informó nada del tema. En los medios de comunicación se tergiversa la información dando a entender que nadie apoya o que estamos en contra del proyecto. Esta Corporación trabaja para el beneficio de Cugimata.

II Continúa el sr. Arteaga yo siempre he resaltado el apoyo que he tenido de parte de la Corporación y de la Secretaría Municipal; este proceso inicia y se dará el momento la participación de todos en este proyecto. El proceso de gestión ha sido largo y con muchos inconvenientes. Con la ayuda de Dios creo que en noventa días, el proyecto será una realidad. La compañía que está a cargo del proyecto es de alta experiencia, ellos han realizado este tipo de obra a nivel Centroamericano.

B) Informe de Unidad Municipal Ambiental UMA, presentado por el Ing. Tylío Ejeito. El cual contiene las actividades relacionadas al Proyecto Mangio Sostenible del Bosque. Gasto total del año 2022

uede
ra
io
is-
estio-
ise
alite
netral
prendio
ose
t de
ada
omuni-
ción
apoyo
yecto.
el

pre
lenido
e la
ceso
o

on
con-
Dios
ro-
om-
yecto
an
iud

el
ne
del
2022

L. 3,115,053. Actividades del año 2023 por un valor de L. 340,320.00.

(Construcción de vivero, llegada de bolsas, siembra de semilla, limpieza manual, selección y cargar plantas, plantación y construcción de rondas) Contratación de Brigadas y vigilantes.

I Consulta el Sr. David Arceaga cuáles son las zonas que se han reforestado? Contestando el Ing. Esoto tres zonas Cabaña, Zarzal y La laguna.

II Consulta el Sr. Juan Carlos Fletes le dan protección y mantenimiento a cada zona reforestada? Cuando se habla del 3X1 lo hacen solo por salir del paso, el contratista siembra se hace informe y hasta allí queda para que el ICF proceda aprobar otros planes. Lo importante de la plantación es darle seguimiento y protección. Contestando el Ing. Esoto, se da protección a través de limpieza y ronda.

Continúa el Sr. Fletes se debe retomar las áreas que fueron fuertemente dañadas por el gorgojo. Contestando el Sr. Alvalde lamentablemente a través del Programa de Reforestación del BID no se puede ya que ellos tienen las áreas a trabajar. La ventaja que tiene el Municipio es que cuenta con regeneración natural. Continúa el Sr. Fletes la regeneración es importante pero debe existir la protección; se debe exigir a los usuarios la protección.

III Consulta la Dra. Auxiliadora Argüeta, los árboles ya plantados llevan el crecimiento que se esperaba? Contestando el Ing. Esoto a pesar de la Sequía del año pasado la mayor

parte de los arboles están en buenas condiciones.

- IV Expresa el Sr. Alcalde en cuanto a los vigilantes sabemos que funcionan, ellos notifican al momento de un incendio y así se trasladan las brigadas. Interviene el Sr. Fletes, sería bueno la construcción de torres de control para que estén activas en verano.

C)4

- V Expresa el Ing. Escoto, para este año no se hará vivero, se trabajará en protección y control de incendios.

C)5

- C)1 Informa el Sr. Alcalde Municipal, el 17 de Marzo participe en reunión de Alcaldes para recibir el reconocimiento por el tema de transparencia con el Instituto Bonaerense de la Información Pública "IAIP", con este hemos recibido dos reconocimientos de los semestres del año 2022.

- C)2 Estuvimos presentes en el lanzamiento oficial del programa de gobierno "Jo si Puedo" y en nombre de la Corporación Municipal entregamos el Kit de moderno para cada uno de los estudiantes matriculados.

- C)3 Asistí a reunión con la MANORM y Director del Instituto Hondureño para la prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmaloddependencia IHADFA, abordando temas de interés para el Municipio. Hemos tenido la preocupación porque muchas personas que andan en la calle todavía se pueden rescatar del alcoholismo y drogadicción, sabemos que los centros privados son de alto costo.

C)6

C)7

La Villa de San Antonio donó el terreno al IHA DFA para que se pueda construir un centro donde se pueda recibir este tipo de personas, el cual será para todo el sector.

C)4 Ya recibimos la primera transferencia del año, por cuanto podemos trabajar en algunos proyectos macro. Podemos iniciar los procesos de licitación para proyectos de electrificación y pavimentos.

C)5 Tuvimos reunión con la Jefa de la Unidad N-8 de Francisco Morazán Comisario Sulay Ponce. La primera reunión en mi oficina para la presentación del nuevo Jefe de la Policía Local de apellido Banegas, en dicha reunión participo el Jefe de la DPI de Guaimara. Las instrucciones de ella fueron claras y precisas que tenían que coordinar el trabajo con la Alcaldía Municipal. Luego reunión programada con la Oficina de la Mujer a raíz de tantos problemas que se dan en el Municipio y no solo de violencia doméstica, denuncia de menores de edad embarazadas por familiares; siendo este tema muy delicado.

C)6 Con el tema de proyectos se ha trabajado pintando centros educativos.

C)7 La maquinaria está trabajando en el sector de Majastre, se reparó la zona de Patastera, Tumba hasta salir a Pinuelas. El convenio que firme fue por el monto de L. 300,000.00 de los cuales se depositaron L. 200,000.00. Existe la necesidad de reparar las calles del casco urbano que no

fueron intervenidas el año pasado. En la zona de las Marias en la calle vieja se necesita material selgeto y vibro. Si la Corporación está de acuerdo para continuar con la reparación de calles del casco urbano.

I La Honorable Corporación Municipal "ALMERDA", Continuar con el proyecto reparación de calles del casco urbano.

9º Asuntos Varios:

A) La Licda. Roxana Cárcamo, Analista de Presupuesto Municipal expresa en el Reglamento de la Ley de Municipalidades Artículo N° 381. El Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto puede someter a la consideración de la Corporación Municipal las modificaciones a las asignaciones de los egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de ingresos adicionales no presupuestados.

Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gasto

I Asignación a Ampliarse:

22-1-1-01-01-01:	✓
* Transferencia de capital de la Admon. Central para Gobiernos Locales.	✓
	1.1,830,998.26
38-1-1-01-01-01:	✓
* Transferencia corriente de la Admon. Central para Gobiernos Locales.	✓
	1.457,749.57
<u>Total</u>	<u>2,288,747.83</u>

II Objeto del Gasto a Ampliarse:

varios	11-01-00-01-0730-55110:	✓
Cor-	* Apoyo a la Admon. Educativa L. 301,061.74	✓
nti-	11-02-00-01-0610-55110:	✓
del	* Apoyo a la Admon. de Salud L. 100,000.00	✓
ipal	11-03-00-01-0730-54200:	✓
ro-	* Apoyo a la niñez y juventud L. 100,000.00	✓
osw	11-04-01-00-0510-41230:	✓
	* Construcción y Mejoras viviendas L. 300,000.00	✓
	12-04-00-02-0730-54200:	✓
	* Realización exámenes médicos L. 50,000.00	✓
alista	13-05-05-00-0540-42900:	✓
sa en	Proyecto Electrificación	✓
unici-	* Aldea San Marcos L. 150,000.00	✓
lvalde	12-04-00-03-0730-54200:	✓
después	* Compra de medicamentos L. 64,437.39	✓
le	13-05-07-00-0540-42900	✓
la-	Proyecto Electrificación	✓
is	* Aldea Río Abajo / Casas Viejas L. 150,000.00	✓
ele-	13-04-00-04-0890-54200:	✓
resos	* Celebración Día de las Madres L. 100,000.00	✓
	13-06-06-00-0890-47210:	✓
	* Construcción y Mejoras de	✓
	parques y lugares de recreo L. 57,749.57	✓
	14-02-01-00-0390-47210:	✓
	* Construcción y Mejoras a	✓
	carreteras y puentes L. 228,874.78	✓
	15-01-00-01-0190-55110	✓
✓	* Tribunal Superior de Justicia L. 22,887.48	✓
✓	15-01-00-02-0160-54200:	✓
	* Asesoría de Municipios de	✓
99826	Honduras (AMHON) L. 43,167.74	✓
✓	15-02-00-01-0160-42110:	✓
✓	* Muebles Varios de Oficina L. 50,000.00	✓
✓	15-02-00-01-0160-42600:	✓
749.57	* Equipos para computación L. 50,000.00	✓
747.83	15-03-00-01-0160-42800:	✓
✓	* Herramientas Mayores L. 62,819.56	✓

03-00-00-03-0160-11800	✓
* <u>Dieta</u>	L. 200,000.00
03-00-00-03-0160-16200	✓
* <u>Compensaciones</u>	L. 150,000.00
03-00-00-03-0160-39600	✓
* <u>Repuestos y accesorios</u>	L. 50,000.00
03-00-00-03-0160-23200	✓
* <u>Mantenimiento y reparación de equipo y medio de transporte.</u>	L. 25,000.00
03-00-00-01-0160-35620	✓
<u>Diesel</u>	L. 32,749.57
<u>Total</u>	<u>L. 2280,747.83</u>

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "AVERDA" Dar por Aprobada la Asignación Presupuestaria de Ingresos y Gasto por un valor de L. 2280,747.83, tal como queda relacionado.

B) Ordenanza Municipal
N° AM-03-03-2023.

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Guaimaro, Francisco Horraán, el día Viernes 31 de Marzo del año 2023, en Sesión Ordinaria N° 07. Comprometidos con nuestro Municipio, a los propietarios de cantinas, expendios de aguardientes, billares y establecimientos comerciales que venden bebidas alcohólicas.

DAE SABER:
Primero: Que por Acuerdo de la Corporación Municipal, ya que se acerca la celebración de Semana Santa, quedo terminantemente

prohibido la venta de toda clase de bebidas alcohólicas a partir de los días Jueves 6 de Abril de las 06:00 a.m. a Sábado 8 de Abril a las 06:00 a.m. Exceptuando los Balnearios ya que solo se les aplicará la Ley Seca el Viernes 07 de Abril a las 06:00 a.m. a Sábado 8 de Abril a las 06:00 a.m.

Segundo: Se harán operativos en conjunto con Justicia Municipal, Policía Municipal y Policía Preventiva.

Tercero: A las personas que no obedecen esta Ordenanza, se les sancionará conforme a la multa impuesta según consta en los Artículos N-67 de la Ley de Policía y Convivencia Social. La Corporación Municipal podrá señalar zonas y fijar horarios para el funcionamiento de establecimientos donde se consuman bebidas alcohólicas. Igualmente podrán restringir o prohibir el consumo en negocios no autorizados específicamente para su expendio.

Artículo N- 332 La Multa a) Faltas leves de L. 300.00 a L. 500.00, b) Faltas graves, de L. 500.00 a L. 5,000.00, según Decreto N-226-2003 y el producto que tenga en existencia será decomisado.

Dado en la ciudad de Quaima, Pto. Morazón, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2023.

Notifíquese y Cumplase.

- (1) Expresa el Lic. Edilberto Estrada, me llamaron del Instituto José de la Rosa Rodríguez y Quaima para notificarme que no han recibido la bonificación mensual por culpa de Juan Carlos Fletes, David Arceaga y mi persona y en

realidad no sé lo que pasó.

Contestando al Sr. Alcalde, no sé si mencionaron nombres y para iniciar el subsidio se hace efectivo cuando ingresa la transferencia la cual es aprobado en Sesión de Corporación. La Corporación desde el año pasado, está esperando que la Comisión de (Educa) Educación entregue informe para saber si vamos a seguir subsidiando a los mismos centros educativos, si tendrán aumento o disminución del valor; aunque aumentar será algo complicado. Hablé con la Directora Apal de Educación y me manifestó que los alumnos de la Comunidad de Rancho Quemado perdieron el año escolar, igual en el Portillo. Existen tantos problemas en educación, actualmente hay dos maestros con incapacidad en Jumbo y Jobos al por motivo de gravidez y los alumnos no están recibiendo las clases. Por tanto es urgente que la Comisión de Educación presente informe. Los Directores tienen que decir en que están invirtiendo el subsidio que reciben. Se que la Directora Municipal hace su esfuerzo para solventar la situación. Sabemos que muchas de las estructuras eran prestadas al Municipio y ahora con el concurso cada centro educativo las reclama. Si la Corporación me autoriza, yo puedo iniciar la transferencia de acuerdo al subsidio del año pasado.

I Expresa al Sr. David Arlegua se debe tomar como prioridad el

II

III

IV

V

de
ara
fece-
e-
n
oración
erando
de la-
saber
a los
endrán
aunque
hablé
on y
de la
do
en el
mas
do
umbo
dente
do
que
dente
que
el
la
stu-
n.
true-
ipio
entro
rpo-
nciar
al
e
l

problema de las comunidades de Tumbay y Jobas. Interviene el sr. Alvalde necesito que la corporación autorice para poder ayudar con interinatos de plazas que están asignadas a la Alvaldía y con ese fondo bonificar a la persona para el interinato.

II Expresa el Ing. Armando Ruedales, hace tiempo venimos hablando de la auditoria a los centros que son beneficiados con el subsidio, anteriormente con el subsidio de la Escuela República de México ellos pagaban el servicio de teléfono situación que no era correcta, igual yo no estoy de acuerdo con bonificación para servicio de aseo; los alumnos deben de limpiar el aula y el área de pasillo. si hacen la auditoria podrán comprobar que si se puede ayudar a otro centro que requiera de maestro.

III Expresa el sr. Alvalde, si a la Comisión de Educación se le hace difícil realizar la auditoria yo puedo ir a cada centro educativo en compañía del sr. Auditor para realizarla. Tenemos problemas en el Jardín de Niños Barrio Arriba, ya que es cantidad de veces que los ladrones le roban, aquí es necesario bonificar para vigilante.

IV Expresa la Dra. Arqueola, es necesario que se haga la auditoria a todos los centros educativos y centro de salud, cada centro debe presentar la planilla mensual así se verifica en que se invierte el valor del subsidio.

V La información del pago de subsidio esta en Tesoreria de igual forma deben tener el punto de vista de los centros beneficiados. El Director de cada

Centro educativo debe presentar la información de liquidación que corresponda. La Comisión debe ponerse de acuerdo con el Sr. Auditor para realizar la auditoría lo más pronto posible.

II)

- VI Expresa el Abog. Asfura, en el Art. 20 del Código de Trabajo, establece que para haber un contrato de trabajo se necesitan tres elementos: que el trabajador realice personalmente la labor, que este subordinado a un patrón y que se le pague un salario. Desde que hacemos esto, estamos obligados a pagar prestaciones. Ni de lo contrario los subsidios no deben llevar un nombre determinado porque esta situación es simulación de contrato, ya que pueden demandar y se tiene la obligación de pagar. Todos los subsidios deben ser dirigidos a nombre del centro educativo o de salud.

E)

- VII Expresa el Lic. Edilberto Estrada, desde la administración del Dr. Chávez se han otorgado subsidios por más de veinte millones de lempiras y todo ha sido para bonificación de personal; el maestro debe ser contratado por el Estado, y el vigilante debe ser gestionado por el maestro a través de Servicio Civil.

F)

- VIII Expresa el Sr. Alcalde, esperamos que la Comisión de Educación realice la auditoría con el Sr. Auditor Municipal y en la próxima Sesión de Corporación presenten

tar
que

orio

Art.
ablece

rientas:
nal-
oroli-
e pague

on
un
esto

on-
r y
r.

lios

moni-
tro
ado,
rado
vicio

u

xima
nten

propuesta. Moción que fue aprobada por la Corporación.

II) Expresa el Sr. David Arteaga, en la participación que se dio al cuerpo de Bomberos hablamos que se realizaría Cabildo Abierto para dar a conocer el tema de aplicación de la tasa bomberil contestando el Sr. Alcalde, la tasa ya está aprobada y si hacemos el cabildo para aplicación de la misma.

E) Expresa el Ing. Raudales, el Sr. Vice Alcalde ha informado sobre el proceso de reparación de retro, volqueta y Vehículo Municipal, pero aún no sabemos para cuando estarán en funcionamiento. Contestando el Sr. Vice Alcalde, el único eslogan que tiene Camasa esta contratado por otra empresa en San Pedro Sula, vemos que la retro es bastante vieja. Con la volqueta tenemos el problema que la persona que tiene el motor no ha tenido tiempo para hacer el trámite de deslargo ante la oficina del IP. Hable con el Sr. Juan José que es el Melanito que realizó el cambio de motor que debe buscar otro lugar para hacer la compra. Con el Vehículo blanco se realizó otra compra de pieza (brazo) el cual estaba en mal estado, ya para el periodo de valoraciones van hacer la entrega.

F) El Sr. Auditor Municipal, Luis Ramón Cruz González, presenta a la Honorable Corporación Municipal el Dictamen sobre el Informe de Rendición de Cuentas Municipales, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022; fue clabo-

34
vada en las formas aprobadas para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Gobernación, Justino Decentralización, asimismo comprobamos que las cifras contenidas en las mismas son razonables entre cada una de las formas consistentes con las reflejadas en los registros y demás documentos generados y obtenidos por la Municipalidad y su tomatoria es correcta.

I La Honorable Corporación Municipal en pleno da por recibido y aprobado el dictamen tal como queda relacionado.

6) La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor Awer autorizar al Sr. Alcalde Municipal para realizar gestión de subsidio por docentes de los Centros Educativos de Tumba y Jobos por inoperancia por haber sufrido accidentes. Dicho subsidio se otorgará de las plazas disponibles de la Alcaldía Municipal, valor que será por el término de dos meses.

10- Cierre de la Sesión, a las 4:27 P.M. la presente acta se encuentra en folios 138-136.


Dr. Nelson Kené Chávez Hernández
Alcalde Municipal.

Sr. Gustavo Alfredo H. Lertez Lirona
Vice Alcalde Municipal

Ing. ~~Henry~~ Armando Kaudales H.
I Regidor

Dra. Maria B. Argueta Acosta
II Regidora

Sra. Jenny C. Aguilar Godoy
III Regidora

Lic. Edilberto Estrada Valladores
IV Regidor

Ing. Junior Lugo Iñás Oviedo
V Regidor

Sr. Juan Carlos Atiles Lora
VI Regidor

Sr. Jose David Arteaga Chiles
VII Regidor

Aboy Andrés Astura Rodríguez
Asesor Legal

Raúl J. J. J.
Secretaría Municipal

Sesión Ordinaria N° 08

Alcaldía Municipal de Cuyamayo,
Francisco Morazán, día Martes 18
de Abril del año 2023, siendo las
2:15 p.m. procedió el Sr. Alcalde Mpal.
Dr. Nelson René Chávez Hernández
Sr. Vice Alcalde Municipal Sr. Gustavo
Alfredo Piteiz Lilona. Asistiendo
de los Señores Regidores Municipa-
les por su orden:
I. Henry Armando Raudales Peralta
II. María Auxiliadora Broqueta Huato
III. Jessy Edelmira Aguilar Godoy
IV. Godilberto Estrada Valladares
V. Junior Ivan Iliás Oviedo
VI. Karla Jamileth González Rodilla
VII. Juan Carlos Fletes Lora
VIII. José David Arteaga Chito
Asistencia del Aboy. Andrés E.
Astura Rodríguez, Asesor Legal Mpal.
Comisionado Municipal Sr. José
Daniel Rivera Andino, Miembros de
Comisión Ciudadana de Transpa-
rencia Lida. Leiby Hgoaga y
Sr. Leonel González. Lo por ante
la Infrascrita s.